

Dr. Manuel J. SARMIENTO ACOSTA
*Profesor Titular de Universidad de Derecho Administrativo
de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*

EN LOS LÍMITES DEL
ESTADO DE DERECHO.
UN ANÁLISIS DE LA JUSTICIA
ADMINISTRATIVA



1ª Edición: Santiago de Compostela, 2013

© Manuel J. Sarmiento Acosta

© de esta edición Andavira Editora, S.L.

Imprime: TÓRCULO Artes Gráficas, S.A.

I.S.B.N.: 978-84-8408-734-2

Depósito Legal: C 2035-2013

Reservados todos los derechos. El contenido de esta publicación no puede ser reproducido, ni en todo ni en parte, ni transmitido, ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo, por escrito, de Andavira Editora o del autor.

ÍNDICE

Abreviaturas utilizadas	15
Una explicación necesaria sobre el porqué, el contenido y la finalidad de este libro	17
Primera parte: evolución de la jurisdicción contencioso-administrativa y control de la discrecionalidad hasta el momento presente.....	25
1. Introducción: configuración de la jurisdicción contencioso-administrativa y control de la discrecionalidad.....	25
2. Origen de la jurisdicción contencioso-administrativa y su evolución en España.....	33
2.1 <i>La cuestión de los antecedentes: gubernativo y contencioso en el Antiguo Régimen</i>	33
2.2 <i>La Constitución de Cádiz y las previsiones de la legislación posterior: el progresivo fortalecimiento de lo gubernativo</i>	40
2.3 <i>El modelo francés</i>	46
2.4 <i>La traslación a la España del siglo XIX y la Ley de Santamaría de Paredes de 1888.....</i>	50
2.5 <i>El apartamiento del modelo francés: recurso de exceso de poder, vicios de orden público y proceso al acto: el tema de la discrecionalidad administrativa durante el largo período de vigencia de la Ley de 1888</i>	57
3. El cambio sustancial establecido por la Ley reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa de 1956	66

4. La insuficiente plasmación real de las determinaciones de la Ley jurisdiccional de 1956	79
5. El impacto de la Constitución Española de 1978.....	82
6. La Ley jurisdiccional de 13 de julio de 1998.....	87
7. Jurisdicción contencioso-administrativa y control de discrecionalidad: la tensión permanente	91
Parte segunda: en los límites del Estado de Derecho: el problema de la discrecionalidad urbanística y técnica	97
1. La perenne y problemática presencia de la discrecionalidad administrativa.....	97
2. La discrecionalidad en el planeamiento urbanístico... 111	
2.1 <i>Discrecionalidad y control: el lento avance de la fiscalización de la discrecionalidad en el planeamiento</i>	<i>111</i>
2.2 <i>En particular, el control de la discrecionalidad realizado a partir de los hechos determinantes y los principios generales del Derecho</i>	<i>116</i>
2.3 <i>Los límites expresos fijados por las propias normas jurídicas: estándares urbanísticos y normas de directa aplicación.....</i>	<i>129</i>
3. El control de la impropriadamente llamada “discrecionalidad técnica”. En particular, en materia de concursos de mérito, oposiciones y exámenes académicos.....	142
3.1 <i>Encuadramiento del concepto.....</i>	<i>142</i>
3.2 <i>Los dogmas y tópicos que envuelven la aplicación de la discrecionalidad técnica.....</i>	<i>147</i>
3.3 <i>La distinción de dos líneas jurisprudenciales: unos tímidos avances sobre esta materia</i>	<i>158</i>

3.4 <i>El inexcusable efecto de los principios y valores constitucionales</i>	160
4. La posición del Tribunal Constitucional: la carencia de una doctrina propia sobre el particular.....	192
Parte tercera: la discutida existencia del llamado “acto político”, el control de la vía de hecho y la progresiva fiscalización jurídica de la potestad reglamentaria	205
1. El surgimiento de la figura y su evolución en España ..	205
2. El acto político o de gobierno en la Ley jurisdiccional de 1956	212
2.1 <i>La regulación establecida en la Ley</i>	212
2.2 <i>La posición de la jurisprudencia del Tribunal Supremo</i>	215
3. La repercusión de la Constitución Española en la redimensión del acto político.....	217
3.1 <i>Planteamiento del tema</i>	217
3.2 <i>La jurisprudencia a partir de la entrada en vigor de la Constitución</i>	218
4. La desaparición como concepto legal del acto político de la Ley de 13 de julio de 1998	228
5. La vía de hecho y su control jurisdiccional.....	232
5.1 <i>Encuadramiento, orígenes y primera delimitación (en Francia)</i>	232
5.2 <i>La evolución de la vía de hecho en España</i>	235
5.3 <i>El problema de la vía de hecho después de la Constitución de 1978</i>	238
5.4 <i>Lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 30/1992</i> ..	242

5.5 <i>La regulación de la Ley jurisdiccional de 1998: el recurso contra la vía de hecho</i>	245
a) Una incorporación notable.....	245
b) Características del recurso	247
6. El control de la discrecionalidad de los reglamentos administrativos.....	249
6.1 <i>Importancia del tema</i>	249
6.2 <i>La potestad reglamentaria como potestad jurídica: el artículo 106.1 de la Constitución Española</i>	256
6.3 <i>Medios y técnicas para el control de las ilegalidades reglamentarias</i>	263
6.4 <i>Control de los elementos formales del reglamento administrativo; en especial, el procedimiento de elaboración y el informe del Consejo de Estado</i>	266
6.5 <i>Control de los elementos materiales. El papel de los valores constitucionales y de los principios generales del Derecho</i>	290
Algunas conclusiones de interés	299
Bibliografía	323